

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMAZ S.A.
RUC: 0591715844001

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PESADO ESNAMAZ S.A**

A los 23 días del mes de Abril del 2016 a las diecinueve horas en las instalaciones de la Sede de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMAZ S.A., el Sr. Presidente declara iniciada la sesión de Junta General Ordinaria.- Por tratarse de la segunda convocatoria se realiza la Junta con los accionistas presentes.

El Sr. Presidente Marco Corrales dispone se de lectura a la convocatoria.

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la Compañía, tengo a bien convocar a los socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMAZ S.A., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el 23 de Abril del 2016 a las diecinueve horas (19H00) en la Sede de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y resolver el informe de comisario.
3. Conocer y resolver los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.
4. Destino de las utilidades.

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del acta se archiven en el libro expediente de Juntas Generales.

Primer Punto: Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia

El Señor Gerente toma la palabra y da lectura al informe correspondiente, el mismo que es aprobado por una nidad.

Segundo Punto: Conocer y resolver el Informe de Comisario 31/12/2015

El señor Raúl Muso Comisario del ejercicio 2015 expone minuciosamente su informe el mismo que es aprobado por una nidad

Tercer Punto: Conocer y resolver los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

El CPA Lic. Oswaldo Tenorio presenta un cordial saludo a los asistentes y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera partiendo de los Activos, Pasivos y

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO ESNA MOZ S.A.
RUC: 0591715844001

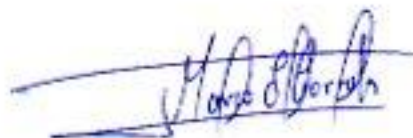
Patrimonio, una vez leído el Estado de Situación Financiera da su explicación al Estado de Resultados detallando minuciosamente los Ingresos, Costos y Gastos, y el resultado obtenido en el periodo el mismo que es positivo, se manifiesta que una vez dado lectura a los dos Estados Financieros básicos entregara a la Gerencia para que sean archivados en el libro de expedientes. - El señor presidente pone en consideración de los accionistas los mismos que se manifiestan su aprobación.

Cuarto Punto: Destino de las Utilidades

El señor contador da lectura a la distribución de la utilidad en donde se determina la utilidad neta para los accionistas los mismos que se manifiestan que se realice la repartición en base al cuadro de las acciones que consta en la Escritura Pública. Sin más que tener que tratar se declara clausurada la Junta siendo las veinte horas treinta (20:30).



Sr. Juan Gálvez
GERENTE GENERAL



Sr. Marco Corrales
PRESIDENTE